

**INFORME DEL PRESIDENTE DE ASESORES Y ADMINISTRADORES CA
ASESADMINIS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 A LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA
JUNTA DE ACCIONISTAS.**

De acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías y el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías para la presentación del Informe Anual de los Administradores a las Juntas Generales respecto de las operaciones Sociales desarrolladas durante el período comprendido entre Enero y Diciembre del año 2012, procedo a dar el informe anual de gestión.

La administración de la empresa ha cumplido con lo estipulado en el art. 257 de la Ley de Compañías en cuanto a la responsabilidad de:

- La veracidad del Capital Suscrito
- La exactitud de la información Contable
- El cumplimiento de los acuerdos de la junta de Accionistas.

Pongo a disposición de los señores miembros de la Junta General de Accionistas para su revisión, el Balance General y el Estado de Resultado.

El Estado de Situación Financiera (Balance General) al 31 de Diciembre de 2012 muestra activos totales por \$0.00, El pasivo se compone de un total de \$0.00. El Patrimonio es de \$2,000.00.

La empresa cumplió con todas la obligaciones tributarias, patronales, societarias, a los diferentes organismos, según lo contemplado en las diferentes normas.

Es todo cuanto tengo que informar.


**ECUADOR QUISPE MONTECE
PRESIDENTE**